

## ENVEJECIMIENTO, MACROECONOMÍA Y PENSIONES. EL GRAN EM-BUSTE.

Nota : Este papel está basado en «*Comment financer les retraites: le débat interdit*», de Michel Husson. (<http://hussonet.free.fr/scenar10.pdf>)

El debate sobre las pensiones está dominado por la cuestión de la financiación. Pero esta cuestión está manipulada a partir del siguiente argumento simplista: la población envejece, el número de pensionistas que tiene que mantener cada trabajador activo va a crecer, luego no se podrán mantener las pensiones actuales. Esta afirmación es falsa como veremos a continuación.

Existe toda una rama de la industria de “think-tanks”, expertos, comisiones de sabios y grupos de investigación dedicada a difundir el argumento citado más arriba. Un ejemplo:

*«Hay razones para pensar que, de seguir las tendencias demográficas y económicas en curso, el sistema comenzará a no ser sostenible antes de dos décadas. Y un problema financiero de estas dimensiones que puede producirse dentro de dos décadas debe solucionarse ahora, porque, de lo contrario, cuando se produzca ya no tendrá solución.»<sup>1</sup>*

El informe – al menos en lo que se ha hecho público – no aporta ni una sola tabla de números o anexo estadístico, ni menos aún ningún tipo de justificación metodológica o descripción de las hipótesis que lo sostienen. De manera que no se sabe a ciencia cierta a qué se refieren cuando hablan de “*las tendencias demográficas y económicas en curso*”.

Un problema financiero como el que diagnostican es un problema de números, de cuentas que no cuadran. Pero la única información cuantitativa que dan respecto a la cuestión de la insostenibilidad del sistema de pensiones es la que aparece en el siguiente párrafo:

*«Hoy día hay 7,6 millones de 65 años o más (un 16,6% de la población), y 31 millones entre 16 y 64 años (el 67,6%). En 2050, según las previsiones de población a largo plazo efectuadas por el INE, los mayores de 64 años serían 16,4 millones (un 30,8% del total) y los de 16 a 64 años, 29,3 millones (un 55% del total). Hoy hay 4 personas en edad de trabajar (16 a 64 años) por cada mayor de 64 años; en 2050, esa ratio habrá caído al 1,8. A partir de cierto nivel, esta ratio se situará por debajo del umbral que define la sostenibilidad del sistema de pensiones.»<sup>2</sup>*

Este párrafo es todo un ejemplo del tipo de argumentaciones interesadas con las que se nos está bombardeando. Veamos alguna de las “imprecisiones” que se manejan:

- No es lo mismo el número de personas mayores de 64 años que el número de personas mayores de 64 años que cobran una pensión contributiva de jubilación de la Seguridad Social, que es de lo que estamos hablando
- No es lo mismo el número de personas entre 16 y 64 años que el número de personas que trabajan, que eran 18,6 millones a finales de 2009

---

<sup>1</sup> Esta afirmación la hace una “Comisión para el estudio de los efectos del envejecimiento en el futuro del Estado del Bienestar” cuyos miembros son Rodrigo Rato, Juan Chozas, Juan Manuel Eguiagaray, José María Fidalgo (sic), Víctor Pérez Díaz, Xavier Sala-i-Martin y Pilar González de Frutos reunida por UNESPA, la patronal de los seguros, ¡qué casualidad!

Ver [http://www.unespa.es/adjuntos/fichero\\_3001\\_20100120.pdf](http://www.unespa.es/adjuntos/fichero_3001_20100120.pdf)

<sup>2</sup> Informe citado, página 3.

En concreto, este tipo de “olvidos” sirve para enmascarar:

- Que las pensiones no contributivas no deben financiarse a cargo de los ingresos por cotizaciones de la Seguridad Social sino con los impuestos según los Pactos de Toledo<sup>3</sup>
- Que en España la tasa de ocupación, es decir el número de personas que tienen un empleo del total entre 16 y 64 años, es muy bajo especialmente entre las mujeres

Pero aceptemos las reglas del juego que se nos ofrece e investiguemos en la magnitud de los riesgos que nos amenazan. El problema está en que aunque podemos admitir que hay una estimación de las “*tendencias demográficas*” detrás el párrafo citado más arriba<sup>4</sup>, en ninguna parte indican las “*tendencias macroeconómicas*” sobre las que se basan. Y, claro, sin hablar de dinero es difícil de hablar de la viabilidad financiera del sistema de pensiones.

Para sustituir esta carencia emplearemos los datos del informe “*2009 Ageing Report*” de la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea<sup>5</sup> nada sospechoso en relación con el tema que nos ocupa pues este organismo milita también en el bando de quienes están “preocupados” por el futuro de las pensiones y el bienestar de las generaciones futuras<sup>6</sup>. De hecho este informe es en el que se basa el gobierno de ZP para hacer su propuesta de retraso de la edad de jubilación y alargamiento del periodo de cálculo de las pensiones y de donde ha salido la hipótesis de inviabilidad del sistema español de pensiones a partir de 2030 cuando las cotizaciones sociales igualen al gasto en pensiones.

En su anexo estadístico encontramos los datos siguientes:

- Tasa anual de crecimiento de la productividad (PIB) por trabajador<sup>7</sup>
- Ratio de dependencia económica por vejez, es decir personas inactivas de 65 y más años de edad por cada 100 personas empleadas entre 16 y 64 años<sup>8</sup>

Estos datos son los que reproducimos a continuación:

| Año                     | 2010 | 2015 | 2020 | 2025 | 2030 | 2035 | 2040 | 2045 | 2050 | 2055 | 2060 |
|-------------------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Crec. Productividad (%) | 0,7  | 1,8  | 2,6  | 2,3  | 1,9  | 1,8  | 1,8  | 1,7  | 1,7  | 1,7  | 1,7  |
| Dependencia (%)         | 36   | 36   | 37   | 41   | 46   | 52   | 61   | 71   | 77   | 80   | 79   |

Estos datos nos dicen que, efectivamente, el número de personas inactivas de 65 y más va a crecer en proporción a las personas que estarán trabajando, pero también, que la productividad del trabajo va a crecer, es decir, que las personas que trabajan producen cada vez más.

¿Basta con el crecimiento de la productividad para hacer frente a las pensiones? Veamos:

<sup>3</sup> Que no se cumplen (gracias, compañero Fidalgo)

<sup>4</sup> A pesar de que se remiten al INE esos datos no coinciden con los que éste publica (ver <http://tinyurl.com/ine2009-2049>) pero no se lo tendremos en cuenta por tratarse de personas de tanta valía.

<sup>5</sup> European Commission (DG ECFIN) and the Economic Policy Committee (AWG). “*2009 Ageing Report: economic and budgetary projections for the EU-27 Member States (2008-2060)*” European Economy, 2, Abril 2009. Bruselas.

<sup>6</sup> “*Almunia sitúa los problemas de las pensiones entre el 2020 y el 2030*”. El Periódico, 29.04.09.

<sup>7</sup> Tabla A.23 del Anexo Estadístico del informe citado: “*2009 Ageing Report ...*”

<sup>8</sup> *idem* Tabla A.52

- La participación de remuneración de asalariados en la economía es el porcentaje que representan salarios y cotizaciones sociales sobre el total del PIB. Según los avances de la Contabilidad Nacional del INE para 2008, estaría en un 48,44%.
- La tasa de reemplazo es como se denomina a la proporción entre la pensión que se cobra y el salario que se cobraba cuando se era activo, según la OCDE, el valor mediano en 2009 estaba en el 84,2%<sup>9</sup>. Para que el sistema de pensiones sea sostenible, las cotizaciones deben pagar las pensiones.

Si suponemos que se mantienen constantes tanto la tasa de reemplazo como la participación de la remuneración de asalariados en el total del PIB, se pueden pagar las pensiones y subir los salarios ya que los datos de la Comisión Europea muestran que:

- La productividad por trabajador crece en el periodo 2010-2060 un 1,79% anual por término medio
- Manteniendo constante la tasa de reemplazo, la cotización que posibilita el equilibrio del sistema debe crecer un 0,45% por año, para absorber el aumento de población dependiente
- Eso quiere decir que el salario (y la pensión) puede crecer en términos reales un 1,34% (1,79% menos 0,45%) manteniendo constante la parte de los salarios en el PIB

Esto quiere decir que sin alterar el reparto primario actual de la renta (es decir, la participación de los asalariados frente a la de los empresarios y los impuestos sobre los productos) **se pueden mantener las pensiones y subir los salarios un 1,34% anual por encima de los precios**. Estas son las tendencias macroeconómicas que se desprenden de las previsiones de la Comisión Europea. Salvo que lo que se pretenda sea reducir la participación de los asalariados, claro.

---

<sup>9</sup> <http://tinyurl.com/ocdePensiones09>

### Anexo. Un modelo matemático sencillo.

La participación de los asalariados se puede representar como:

$$psal = \frac{s(1+c)L}{Y} = \frac{s(1+c)}{Y/L} = \frac{s(1+c)}{prod}$$

Donde:

- $psal$ , es la participación de los salarios
- $s$ , es el salario real
- $c$ , el tipo de cotización como una proporción del salario
- $L$ , el número de trabajadores ocupados
- $Y$ , el producto total
- $prod=Y/L$ , la productividad por trabajador

La condición de estabilidad financiera de las pensiones contributivas es:

$$s \cdot c \cdot L = r \cdot s \cdot P$$

$$c = r \frac{P}{L}$$

Donde:

- $r$ , es la tasa de reemplazo, es decir la parte del salario que supone la pensión
- $P$ , es el número de pensionistas;  $P/L$  es, por lo tanto, el número de pensionistas por trabajador ocupado, la dependencia

Luego, la condición de equilibrio es:

$$psal = \frac{s \left[ 1 + r \frac{P}{L} \right]}{prod} = \frac{sf}{prod}$$

$$\text{Donde } f = \left[ 1 + r \frac{P}{L} \right]$$

Si la participación de los salarios permanece constante:

$$\frac{\Delta psal}{psal} = 0 = \frac{\Delta s}{s} + \frac{\Delta f}{f} - \frac{\Delta prod}{prod}$$

$$\frac{\Delta prod}{prod} = \frac{\Delta s}{s} + \frac{\Delta f}{f}$$

Los datos del informe citado dan un crecimiento medio de la productividad del 1,79% y del factor  $f$  de 0,45%, de ahí que el salario crezca un 1,34%.